

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN CIUDADANA**

19 DE AGOSTO DE 2022

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
- 4.- Análisis, discusión y firma de un dictamen con proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Presidente Municipal Arquitecto Daniel Méndez Sosa, a las y los integrantes del Cabildo del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca, para que en el ámbito de sus respectivas competencias garanticen los derechos humanos de las y los ciudadanos a través de la capacitación en proximidad social de sus policías; así como la utilización de protocolos emitidos por los Consejos Nacional y Estatal para la Prevención de Accidentes en la implementación de Operativos Alcohólimetros acompañados de campañas de concientización públicas de los riesgos del consumo de alcohol con la finalidad de prevenir y reducir accidentes de tránsito, así como la aprobación, publicación y difusión del Reglamento de Justicia Cívica para la aplicación de las sanciones correspondientes. Expediente 25.
- 5.- Análisis, discusión y firma de un dictamen con proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a la Titular de la Secretaría de Seguridad Pública y a los Presidentes Municipales de la ciudad de Oaxaca de Juárez, San Jacinto Amilpas, Santa Cruz Amilpas, Santa Lucía del Camino y Santa Cruz Xoxocotlán, para que de manera coordinada, implementen operativos de seguridad pública y vialidad, específicamente para detectar y en su caso retirar todo tipo de armas blancas (como son cuchillos, machetes, cadenas, chacos y demás) a las personas que las portan libremente en los cruceros viales, peatonales o vialidades altamente transitadas, de los municipios mencionados y con las que supuestamente ofrecen entretenimiento; esto por representar un riesgo para la vida e integridad de la ciudadanía. Expediente 29.
- 6.-Asuntos generales;
- 7.-Clausura.